PAGINA: 1

AS CONDES MUNICIPALIDAD

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº OTR000020

Las condes, 01 de OCTUBRE de 2025

VISTOS: Certificado de Septiembre 2025 de Jefa Departamento de Programas Sociales; Decreto Secc. 1ra. Nro.2225/P-2025 que Ratifica Contrato de Honorarios del 01.07.2025; Decreto Secc. 1ra. Nro.1779/2025 que Aprueba Convenio del 07.04.2025; correspondiente a Honorarios mes de SEPTIEMBRE/2025 del Programa Registro Social de Hogares; la Boleta que se adjunta.

Fra Ofpa

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FA	CTURA FECHA	PROVEEDOR	IMPUTAC	ION VALOR TIEM	VALOR CHEQUE
	OTP	38 01/10/2025	FABIAN TOLEDO CADEGAN TESORERO MUNICIPAL DE I		011 1.188.980	1.016.578 172.402
				TO	TAL 1.188.980	1.188.980

La cantidad de :

UN MILLON CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS.

Aunicipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

DE

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº CONTRACUENTA:

FECHA:

- 1110314

1.188.980

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES TESORERIA - EGRESOS

07 OCT 2025

EG: Z1 CH: 8931